



Ciudad de México, a 16 de octubre de 2023

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA FIRMA DEL DECÁLOGO DE ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto saludar a todas y a todos, pero especialmente a la maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora de este importante estado; el más grande del país por población, pero también con muchos retos.

Y nos llama la atención cómo ha dado, -apenas llega a gobernar esta entidad-, y cómo ha dado ya pasos firmes en favor de la protección de los animales de compañía.

Yo quiero reconocer esa parte porque es donde empieza cualquier programa de prevención de delito en todo el país, entonces, sí nos llama la atención su preocupación por prevenir los delitos a los seres humanos, pero también por proteger la vida de los animales y decir: "No al maltrato animal".

Me parece muy importante, porque la población mexicana siempre está pendiente de cómo las autoridades, qué es lo que hacen alrededor de la protección a los animales de compañía.

Y, entonces, me parece fundamental el trabajo que aquí ya inició y, que creemos, que con la participación de todos los presidentes y presidentas municipales y las autoridades de su gabinete, maestra, va a salir adelante, en primer lugar el gobierno del Estado de México, y va a ser un ejemplo para esta labor tan importante.

Así que, primero, al agradecer la recepción el día de hoy quiero, con esto mismo, dar un reconocimiento al Estado de México por este gran programa que ha iniciado aquí, y yo se los quiero reconocer de parte del Gobierno de México





También saludar con mucho gusto a las compañeras y compañeros que hoy nos alberga en este lugar, que son nuestros anfitriones, aparte del estado y de los presidentes municipales. Del presidente municipal de aquí, de este precioso e histórico municipio.

También saludar a las autoridades del Servicio de Protección Federal.

¡Qué bonito lugar! ¿Verdad? Aquí, uno ni se imagina cuando pasa alrededor que está tan bonito; muy frío, pero ya en el día se compone mucho el clima.

Al comisionado del Servicio de Protección Federal, Luis Wertman, y saludar también al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, encabezado por Clara Luz Flores. Es muy importante el trabajo de prevención que hagan en todos los temas, pero especialmente en esta atención.

Por supuesto, a las autoridades del Estado de México, al secretario de Seguridad del Estado, también veo aquí al fiscal; a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y también de los animales, diría yo.

Y también a la representación de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional; a todos los que el día de hoy nos acompañan. Ya saludé a los presidentes y presidentas municipales.

El tema que hoy nos reúne es de vital importancia para la seguridad ciudadana; se trata de lograr una sinergia de esfuerzos para prevenir la violencia hacia los animales.

En México, según el Inegi, el 68% de los hogares tiene mascotas y en ellos se concentran 80 millones de animales de compañía, principalmente perros y gatos.

Organizaciones especializadas en el tema han señalado que siete de cada 10 perros en nuestro país sufre maltrato y en los últimos meses, hemos conocido terribles casos de crueldad hacia estos animales, lo que amerita acciones conjuntas en su favor.





La violencia contra los animales no es un problema aislado; diversos estudios demuestran, como aquí nos los puso a consideración la licenciada Clara Luz Flores, demuestran una importante relación entre la crueldad hacia ellos y la violencia contra las personas, especialmente contra las mujeres y las niñas.

Según un estudio de la Universidad de Utah, donde se revela que el 63% de los criminales agresivos en Estados Unidos habrían infringido un dolor o muerte a los animales domésticos en su infancia.

Los especialistas afirman que la falta de empatía hacia los seres vivos llega a encontrarse en los homicidas seriales; y el maltrato hacia los animales coincide con la violencia doméstica y el abuso infantil.

En el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, tenemos claro que evitar el maltrato hacia los animales, no solo mejorará su calidad de vida, también contribuirá a prevenir y a reducir la violencia social.

Un violentador de animales tiene todo el camino iniciado para ser un violentador de mujeres, por eso trabajamos para lograr comunidades más seguras y pacíficas, con acciones de prevención en las que se promueva la sana convivencia, el respeto, la armonía, la cultura de paz y el trato digno hacia todos.

Tenemos el reto de lograr que niñas, niños, jóvenes y la población en general, se concientice sobre la importancia del respeto y cuidado hacia los animales.

Todas y todos tenemos seguramente en el recuerdo o en la actualidad, un perrito, un gatito, un ave, un roedor, que ha formado parte de nuestras vidas y nos ha dado momentos de felicidad, porque la mexicana es una sociedad amorosa y caritativa.

Considerando la importancia que representan en las familias mexicanas, desde el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad, hemos impulsado una estrategia para prevenir la violencia y el maltrato hacia los animales, que considera





el fortalecimiento de la legislación que los protege con penas más severas para sus agresores.

Además de la promoción de políticas públicas que fomenten la adopción responsable de mascotas y el control de la población animal, así como la sensibilización de la población, para que se reconozca y se denuncie la violencia contra los animales.

En este sentido es que llevamos a cabo la firma del Decálogo de Acciones para la Atención del Maltrato Animal, al considerar que con la prevención de la violencia hacia estos seres sintientes se contribuye a la seguridad ciudadana y a la prevención del delito.

Hacemos un respetuoso llamado a todas y todos a ser parte de esta causa. Cuando la población y los tres niveles de gobierno se unen, los resultados son más efectivos y tangibles para nuestra sociedad.

Hoy, agradecer a mi compañera y amiga, la gobernadora Delfina Gómez y a todo su equipo de trabajo, así como a todos los presidentes y presidentas municipales del Estado de México y de otros lados del país, a todas las autoridades presentes, esta disposición de avanzar coordinadamente en la erradicación de actos de crueldad hacia los animales.

Felicito por la implementación, el arranque el día de hoy del programa para rescatar animales de compañía en situación de calle.

Hay que seguir al programa, más que arrancar, seguirlo, empujarlo, el programa para adoptar animales de compañía.

Y este buen programa que aquí en el Estado de México inició la gobernadora Delfina Gómez, y creemos que va a tener mucho éxito, porque con él se busca reducir el abandono de perros y gatos.

Y queremos seguir felicitándola y felicitando a todos los que participan en este programa, porque es importante que se prevenga el delito y se proteja a los animales.





Finalmente, decir que Gandhi dijo que la grandeza de una nación y su progreso moral pueden ser juzgados por la forma en que sus animales son tratados.

Querida maestra Delfina, es una gran responsabilidad ser gobernadora de una parte tan grande del país, pero sabemos que tiene el talento, la sensibilidad para resolver las problemáticas de su estado y salir adelante en el tema de seguridad.

Cuente siempre con todo el apoyo del Gobierno de México, del presidente Andrés Manuel López Obrador; y estamos trabajando aquí muy bien con la Fiscalía General de Justicia del Estado, con la Coordinación Nacional Antihomicidio, la CONAHO, con quien tenemos una excelente colaboración.

Esto nos ha permitido avanzar mucho en detenciones de homicidas, de feminicidas y esperamos hacerlo de la misma forma con todas las entidades.

Solo así, juntas y juntos, lograremos una sociedad más pacífica, pero también más amigable y compasiva.

Juntas y juntos construimos la paz.

Gracias por su atención, gracias por su presencia.

Gracias que nos permiten servirles y gracias que nos permiten trabajar con ustedes.

Muchas gracias.

